MEMORIAS DEL XVII ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA

Encuentro Nacional de Educación Cívica

RED·CÍVICA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUEVO LEÓN

CONTENIDO

Introducción | 3

23 de octubre de 2025

Bienvenida e inauguración | 4

Presentación de modelo de trabajo y contexto del XVII ENEC | 5

Conferencia magistral
Panorama de la educación cívica en el México contemporáneo | 7

Presentación de resultados de la encuesta
Análisis de las condiciones para el ejercicio de la educación cívica en los OPLE | 9

Panel 1
Democracia de ciudadanía vs. democracia electoral | 15

Panel 2
Desafíos en la implementación de acciones para la educación cívica en los OPLE | 19

Conferencia
¿Qué decimos cuando hablamos de educación cívica? | 23

24 de octubre de 2025

Conferencia
Políticas públicas como herramientas para la construcción de ciudadanía | 25

Panel 3
Experiencias de políticas públicas en materia de educación cívica | 27

Taller
Elementos de políticas públicas para la educación cívica | 30

Mesa de diálogo
Experiencias de la formación electoral en materia judicial | 42

Conclusiones y clausura del evento | 46

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NUEVO LEÓN

Consejera Presidenta
Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco

Consejeras y Consejeros Electorales
Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo
Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza
Lic. María Guadalupe Téllez Pérez
Mtra. Alejandra Esquivel Quintero
Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa
Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera

Secretario Ejecutivo
Mtro. Martín González Muñoz

EDITORIAL
Director de Capacitación Electoral
Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros

Jefe del Departamento Editorial
Mateo de Jesús Flores Flores

Analista Editorial
Alan Márquez Rodríguez

Corrector
César Eduardo Alejandro Uribe

Diseñadoras Editoriales
Elena L. Herrera
Vanessa Esquivel Cáceres

Memorias del XVII Encuentro Nacional de Educación Cívica

© **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León**

5 de Mayo 975, oriente, Col. Centro,
C. P. 64000, Monterrey, Nuevo León,
México
Tel. 81 1233 1515

Editado e impreso en México, 2026
Ejemplar de distribución gratuita,
prohibida su venta.

www.ieepcnl.mx

ieepcnlmx

INTRODUCCIÓN

Según el mandato constitucional, en las elecciones locales, consultas populares y revocación de mandato, las funciones de educación cívica corresponden a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE). Estos deben diseñar e implementar estrategias para su difusión entre la ciudadanía.

Por tal motivo, la Red Cívica y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL) convocaron al XVII Encuentro Nacional de Educación Cívica (ENEC) Políticas públicas para la promoción de la cultura democrática. En este asistió personal de los OPLE, del Instituto Nacional Electoral, de organizaciones no gubernamentales, de organizaciones de la sociedad civil y especialistas en la materia.

La presente relatoría recopila los principales hallazgos y reflexiones del ENEC: los mensajes de bienvenida e inauguración; el modelo de trabajo y contexto del encuentro; los resultados de la encuesta Análisis de las condiciones para el ejercicio de la educación cívica en los OPLE; además de las reflexiones de las conferencias magistrales, paneles, mesas de trabajo y del taller Elementos de políticas públicas para la educación cívica; y termina con las conclusiones y clausura.

Esperamos que estas palabras alienten la promoción de la educación cívica y la cultura democrática en el país.

23 de octubre de 2025

BIENVENIDA E INAUGURACIÓN



INTEGRACIÓN

Participantes

- Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco | Consejera Presidenta del IEEPCNL (Nuevo León)
- Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | Consejera Electoral del IEPC (Jalisco), Presidenta de la Red Cívica
- Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez | Vocal Ejecutiva del INE en Nuevo León

El 23 de octubre de 2025 se celebró en Monterrey la inauguración del XVII ENEC Políticas públicas para la promoción de la cultura democrática. El evento, convocado y organizado por la Red Cívica y el IEEPCNL, reunió a personal de los OPLE, del Instituto Nacional Electoral (INE), de organizaciones no gubernamentales (ONG), de organizaciones de la sociedad civil (OSC) y a especialistas en la materia.

Durante la bienvenida del ENEC, la Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco, Consejera Presidenta del IEEPCNL (Nuevo León) afirmó que los OPLE juegan un papel muy importante en la educación cívica. Consideró urgente que dialoguen con los lenguajes de infancias y de juventudes y que fomenten la participación de los grupos históricamente excluidos.

Dijo que la democracia no está completa hasta que todas las voces sean escuchadas y el encuentro era una oportunidad para compartir y sembrar democracia, lo que significa justicia y paz.

Por su parte, la Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista, Consejera Electoral del IEEPC (Jalisco) y Presidenta de la Red Cívica, mencionó que, en tiempos inciertos para el rumbo democrático, el ENEC representa una oportunidad que permitirá escuchar visiones especializadas y diversas. Los OPLE son garantes para que todas las personas vivan la democracia. Los resultados del Encuentro fortalecerán la democracia y construirán una ciudadanía informada y plural.

Por otro lado, la Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva del INE en Nuevo León, dijo que es esencial la colaboración interinstitucional entre el INE y los OPLE, porque la democracia se construye todos los días. Sus aportaciones serán relevantes para la valía e importancia de los OPLE. Asimismo, ayudarán a fortalecer las tareas de los organismos sobre la cultura democrática.

Al terminar las intervenciones la Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco declaró inaugurado el ENEC.



¿Cuál es nuestro papel en la historia? ¿Cuál es nuestro papel en educación cívica?
Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco

Presentación de modelo de trabajo y contexto del XVII ENEC
MTRO. CARLOS ALBERTO PIÑA LOREDO | Consejero Electoral del IEEPCNL (Nuevo León)

El Consejero Carlos Alberto Piña Loredo, al presentar el modelo de trabajo y contexto del XVII ENEC, afirmó que las tareas para la promoción de la cultura democrática de los OPLE están

subordinadas a la realización de elecciones. No obstante, esta atribución está establecida constitucionalmente. Con esta visión se diseñó el programa, el cual persigue que los OPLE cuenten con políticas públicas para la difusión de la cultura democrática. Por último, el Mtro. Piña mencionó que en el ENEC se propone hacer un balance del trabajo de los OPLE con relación a la Estrategia Nacional de Educación Cívica.



CONFERENCIA MAGISTRAL
Panorama de la educación cívica en el México contemporáneo



INTEGRACIÓN

Ponente

- Dra. María Fernanda Somuano Ventura | Directora del Centro de Estudios Internacionales del COLMEX

Comentarios

- Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco | Consejera Presidenta del IEEPCNL (Nuevo León)

DRA. MARÍA FERNANDA SOMUANO VENTURA

La Dra. María Fernanda Somuano Ventura comenzó su exposición explicando que la cultura cívica son actitudes, valores de la responsabilidad social. La educación cívica es el proceso en que se transmiten esos valores en los individuos para que conozcan y participen. La importancia de la cultura cívica radica en que intenta formar ciudadanos con una cultura acorde con la ciudadanía. Por tanto, una ciudadanía activa es participación, respeto, participación política, no violencia, derechos en común.

Después hizo un repaso histórico sobre la educación cívica en México, ya que desde los años setenta había la idea de aspirar a ser una democracia y se apoya la democracia como ideal. Sin embargo, los mexicanos no son activos, participan por razones altruistas de forma coyuntural, pero no confían en las instituciones. Desde esta perspectiva, ser ciudadano no es involucrase en la arena pública.

Al final, la Dra. Somuano preguntó cómo hacer para que la juventud pase a otra fase de participación lejos de las redes sociales y propuso que en lo que se puede incidir es en generar interés, en cómo la democracia puede tener un impacto en su vida diaria.



Las campañas de educación cívica deben montarse en las redes de trabajo comunitario.
Dra. María Fernanda Somuano Ventura

DRA. BEATRIZ ADRIANA CAMACHO CARRASCO

La Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco recalcó que las y los jóvenes participan en la conservación del medio ambiente, en contra de las guerras, pero se preguntó cómo se pueden involucrar en la participación ciudadana. La Consejera Presidenta sugirió fortalecer la legislación en materia de participación ciudadana *online*.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA
Análisis de las condiciones para el ejercicio de la educación cívica en los OPLE



El Dr. Eduardo Villarreal Cantú, profesor del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), presentó los resultados de la encuesta sobre el análisis de las condiciones para implementar actividades de educación cívica en los OPLE. El informe se realizó con las respuestas de 31 Organismos Públicos Locales Electorales de las entidades federativas.

La encuesta mostró información descriptiva básica, pero significativa, de las condiciones en los OPLE para la implementación de actividades diversas de cultura cívica; permitió

entender la cantidad de recursos disponibles (financieros, humanos, organizativos, etc.) para las obligaciones en la promoción de la cultura cívica; y, sobre todo, ofreció elementos para el análisis, el debate, el intercambio y el aprendizaje entre quienes promueven e implementan la educación cívica en el país.

El informe consta de dos secciones: la información a nivel nacional y la desagregada por circunscripción electoral. Indaga acerca de la estructura organizacional, los recursos humanos, las actividades de educación cívica, la planeación estratégica e institucional, la coordinación interinstitucional, los recursos materiales y financieros, así como la producción editorial y contenidos.

A continuación, se presentan ejemplos de datos del informe.



¿Con esos pocos recursos se da cumplimiento al mandato constitucional que tienen los OPLE en materia de educación cívica?
Dr. Eduardo Villarreal Cantú

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Ajuste organizacional durante proceso electoral

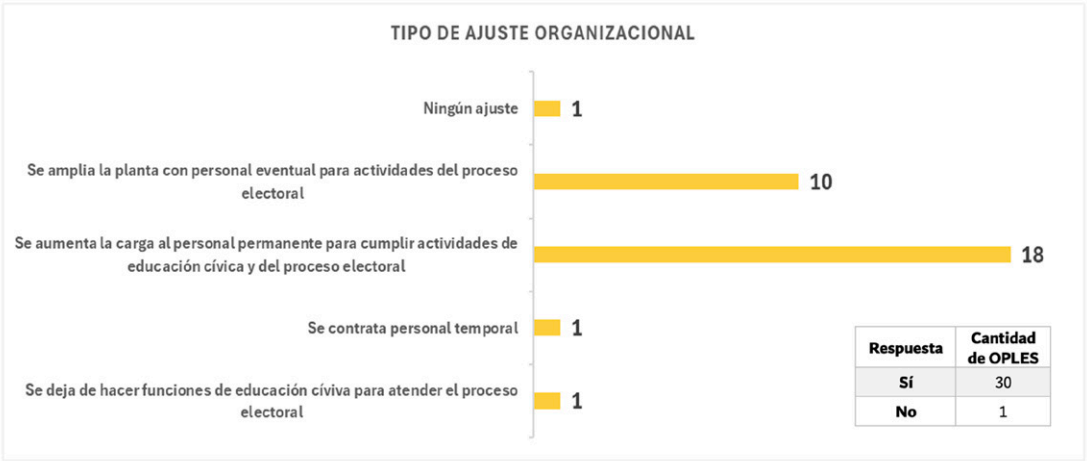

Respuesta	Cantidad de OPLES
Sí	30
No	1

RECURSOS HUMANOS

Formación del personal de educación cívica

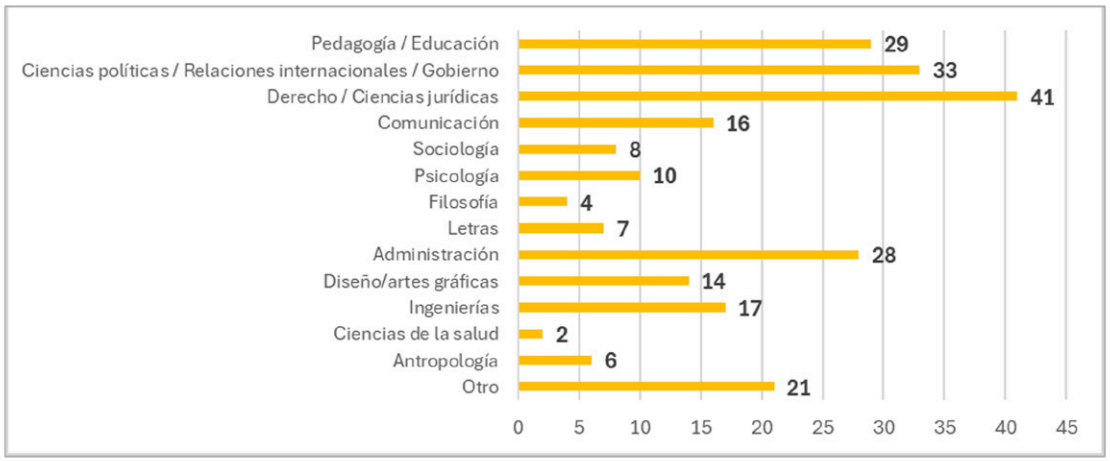

Nota: en el caso de «Otro» son de las siguientes formaciones: Mercadotecnia, Contabilidad, Informática, Historia, Gestión cultural, Ciencias Matemáticas, Biología, Turismo, Bachillerato, Artes Escénicas, Edición, Administración Pública.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA E INSTITUCIONAL

Cuentan con una estrategia institucional local en materia de educación cívica o promoción de la cultura democrática

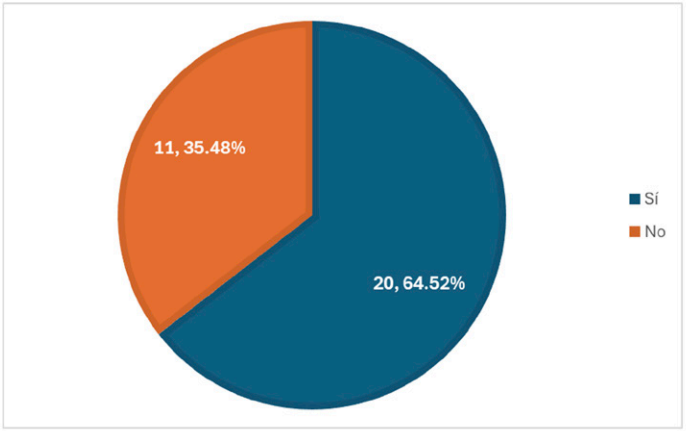

Nota: 18 de 20 OPLE respondieron que el documento de la estrategia institucional es consultable de manera pública en el sitio web.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Actores gubernamentales con los que se colabora

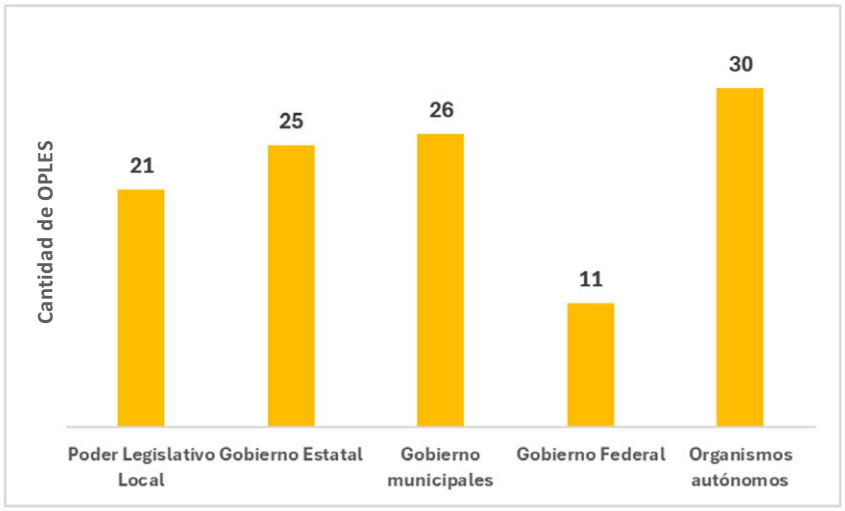

Tipo de organizaciones o asociación con las que se colabora

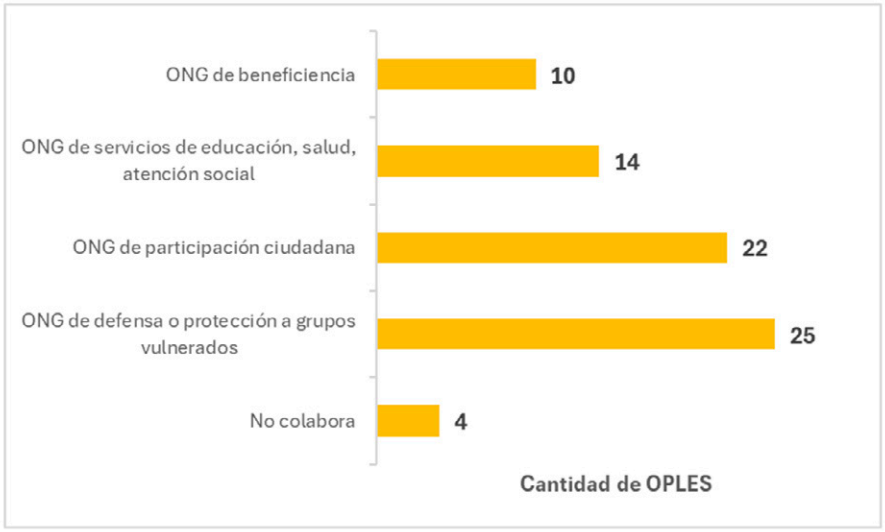

Actores privados con los que se colabora

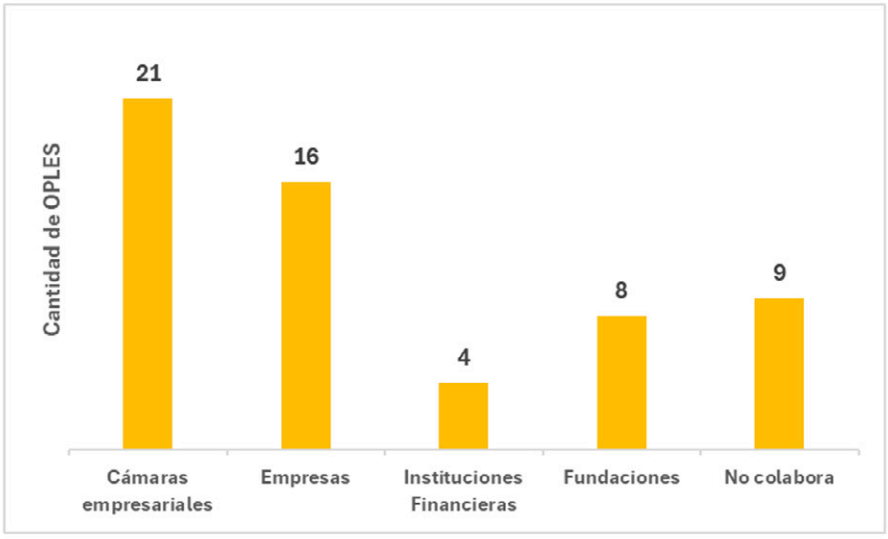

RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

Porcentaje del presupuesto total del OPLE ejercido en educación cívica en los últimos tres años

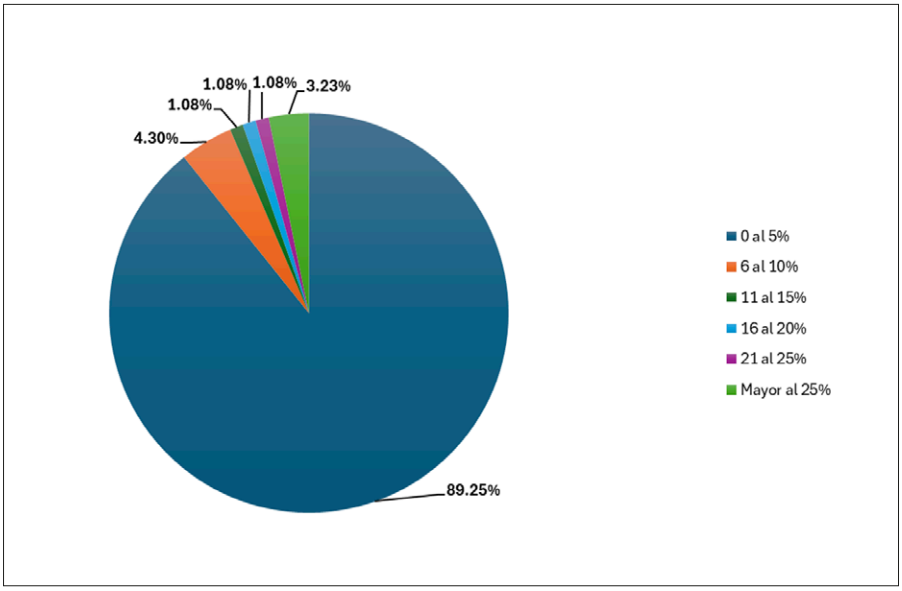

Nota: aproximadamente, 90% de los OPLE tienen un rango porcentual presupuestal ejercido entre 0% y 5% para actividades de educación cívica.

PRODUCCIÓN EDITORIAL Y DE CONTENIDOS

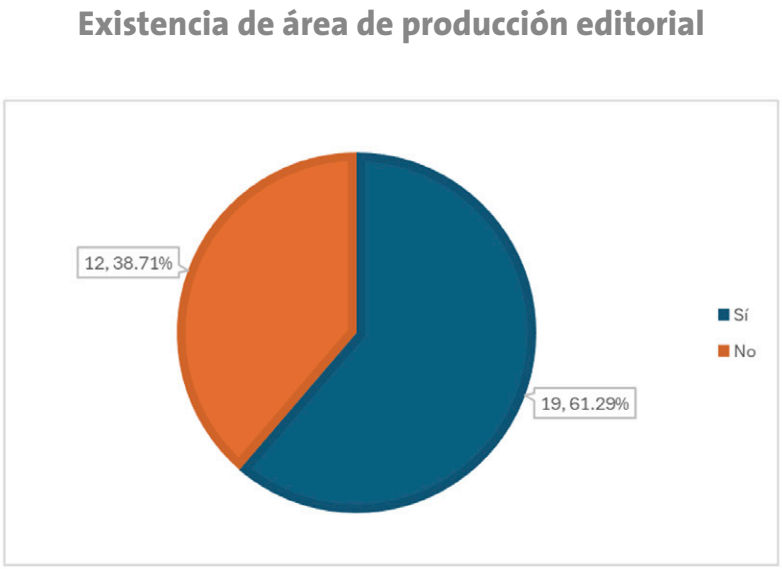

Notas: De los 19 OPLE que respondieron afirmativamente sobre la existencia del área editorial, 18 dijeron que sus publicaciones, materiales didácticos, herramientas o recursos educativos propios en materia de educación cívica o promoción de la cultura democrática son documentos públicos, los cuales se encuentran disponibles impresos o en línea.

El Dr. Villarreal Cantú concluyó que estos datos son insumos para el debate, muestran realidades diferenciadas en el país y recursos limitados. Ante este panorama, la pregunta es: ¿cómo se da cumplimiento con el mandato constitucional de promover la educación cívica?

PANEL 1
Democracia de ciudadanía vs. democracia electoral



DRA. GLORIA ESTHER MENDOZA LEDESMA

La Dra. Gloria Esther Mendoza Ledesma afirmó que la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE) promueve la actividad electoral y la educación cívica a partir de la igualdad de género. Durante el proceso electoral 2017-2018, se implementó la Red de candidaturas para fortalecer los liderazgos femeninos en coordinación con los OPLE. En 2021 se realizó la Red de candidatas; luego la Red de mujeres electas; y, con la elección judicial, la Red de

INTEGRACIÓN

Ponentes

- Dra. Gloria Esther Mendoza Ledesma | Consejera Electoral del IEPC (Chiapas), integrante de la AMCEE
- Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | Consejera Electoral del IEPC (Jalisco), Presidenta de la Red Cívica
- Mtra. Valeria Fernanda Maurizi | Coordinadora del Programa de Cooperación entre la Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional al Desarrollo (AMEXCID) y el PNUD
- Lic. Luis Alberto Hernández Morales | Consejero Presidente del IEEBC (Baja California), integrante del AIEEF
- Mtro. Luis Eduardo Gutiérrez Ruiz | Consejero Electoral del IEE (Chihuahua), Presidente de RENACEDI

Moderación

- Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo | Consejero Electoral del IEEPCNL (Nuevo León)

juzgadoras electas. La Dra. Mendoza destacó al final que se generaron espacios del cumplimiento de la paridad y además de promover los valores democráticos.



La democracia de la ciudadanía se refiere al diario vivir, a las necesidades que aquejan a nuestras vecinas y nuestros vecinos.
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista

MTRA. CLAUDIA ALEJANDRA VARGAS BAUTISTA

La Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista empezó por aclarar que la democracia de ciudadanía y la democracia electoral son complementarias. La democracia se refiere a la calidad y a la rendición de cuentas. La democracia de ciudadanía es importante por el compromiso de informarse, participar, cumplir los derechos humanos. Asimismo, implica reconocerse como iguales, como parte del todo y encaminarse a un fin de paz. De esta forma, la participación ciudadana debe permear más allá de un trámite legal, sino a las necesidades diarias. Por último, la Mtra. Vargas dijo que la brecha entre los mecanismos y las necesidades diarias es un reto para los OPLE.

MTRA. VALERIA FERNANDA MAURIZI

De acuerdo con la Mtra. Valeria Fernanda Maurizi, el PNUD propone fortalecer la ciudadanía activa todos los días, puesto que la participación no se limita a las elecciones. El modelo de democracia electoral no es suficiente para generar una gobernanza efectiva. Por su parte, el PNUD tiene el programa de participación política de las mujeres, en conjunto con el INE, con el cual promueve el liderazgo de las mujeres, la ciudadanía temprana y la ciudadanía migrante; entre sus recomendaciones están incorporar la perspectiva de cuidado, género y la tecnología con los actores no tradicio-

nales. La Mtra. Maurizi finalizó diciendo que la democracia se practica, se mide y se aprende para saber qué clase de democracia tenemos.

LIC. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES

El Lic. Luis Alberto Hernández Morales planteó pasar de una democracia electoral a una democracia de ciudadanía. En esta, la ciudadanía debe reconocer sus derechos y necesita tomar conciencia de la situación en que se vive. Asimismo. afirmó que los OPLE deben tener un cambio de abordaje con la educación cívica. Deben trabajar con los sectores de la población de temprana edad, a pesar de las limitaciones de su presupuesto. Por último, el Lic. Luis Alberto Hernández propuso reconocer el valor de las autoridades electorales y visibilizar los problemas de la ciudadanía.

MTRO. LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ RUIZ

El Mtro. Luis Eduardo Gutiérrez Ruiz expuso que la democracia sustantiva va del voto a la inclusión. La democracia es más que organizar elecciones, se trata de derechos. Durante su exposición, se preguntó cómo podría mejorarse. Indicó que la solución es por medio de fortalecer el Estado de derecho, incrementar el involucramiento ciudadano con la democracia participativa, educación pública, cívica, transparencia y rendición de cuentas, inclusión política. Esto ha transformado la democracia con un enfoque más plural. El Mtro. Gutiérrez concluyó que la transformación real viene de la misma ciudadanía, depende del compromiso ciudadano para llegar una democracia incluyente.



Fortalecer la democracia depende del compromiso ciudadano.
Mtro. Luis Eduardo Gutiérrez Ruiz

MODERACIÓN: MTRO. CARLOS ALBERTO PIÑA LOREDO

El Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo comentó que las elecciones son importantes, pero se requiere pasar a una democracia de ciudadanía integral. Cada estado tiene un contexto concreto, en el cual preciso repensar el trabajo de los OPLE.



El objetivo del panel es reflexionar sobre el concepto de democracia electoral y el de una ciudadanía integral como un mejor estadio social.
Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo



PANEL 2
Desafíos en la implementación de acciones para la educación cívica en los OPLE



INTEGRACIÓN

Ponentes

- Mtro. Ricardo Zenteno Fernández | Consejero Electoral del IEE (Chihuahua)
- Mtro. Oscar Felipe Reyna Jiménez | Consejero Electoral del CEEPAC (San Luis Potosí)
- Mtra. Helena Margarita Jiménez Martínez | Consejera Electoral del IEPC (Chiapas)
- Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido | Consejera Electoral del IECM (Ciudad de México)
- Lic. Karla Isabel Olvera Moreno | Consejera Electoral del IEEQ (Querétaro)

Moderación

- Lic. María Guadalupe Téllez Pérez | Consejera Electoral del IEEPCNL (Nuevo León)

MTRO. RICARDO ZENTENO FERNÁNDEZ

El Mtro. Ricardo Zenteno Fernández explicó que, en el camino hacia una democracia sustantiva, los OPLE enfrentan tres desafíos: desigualdad organizacional y dependencia jerárquica; insuficiencia presupuestal; y falta de articulación interinstitucional. Ante estas dificultades, propuso que una estrategia es concentrarse en las nuevas generaciones y vincularse con Gobiernos y otras instancias, como el sistema educativo, quien es el que tiene la clave. Asimismo, planteó que la metodología debe ser de mesas de diálogo permanente, red de

democracia incluyente, redes colaborativas con el INE y otros OPLE y compartir nuevas prácticas.

MTRO. OSCAR FELIPE REYNA JIMÉNEZ

El Mtro. Oscar Felipe Reyna Jiménez comentó la limitación presupuestal y la elección judicial en el caso de San Luis Potosí. De acuerdo con la legislación local, el OPLE debe destinar 5% de su presupuesto a la educación cívica, esta partida va separada del presupuesto ordinario. Sin embargo, el recurso a veces se administra o no se ejerce, como lo fue durante el proceso judicial de 2025. El Mtro. Oscar Felipe Reyna se preguntó cómo se logró hacer la elección sin este recurso. La respuesta fue un programa emergente para promover los comicios, al colaborar con academia, comunidades indígenas y ONG.



Las dos tareas de los OPLE son organizar elecciones y difundir la educación cívica.
Mtra. Helena Margarita Jiménez Martínez

MTRA. HELENA MARGARITA JIMÉNEZ MARTÍNEZ

La Mtra. Helena Margarita Jiménez Martínez explicó que la educación cívica consiste en construir ciudadanía y divulgar los mecanismos de participación ciudadana. En ese sentido, los OPLE se enfrentan a distintos contextos y diversidad cultural, los cuales requieren aterrizar los proyectos. Se trata de adecuar las actividades a contextos diversos y poder certificar los procesos. La Mtra. Helena Margarita Jiménez expuso que, al tener recursos limitados, debe haber alianzas estratégicas con ONG, realizar estudios de percepción de la ciudadanía, involucrarse con los partidos para que asuman en sus plataformas la educación cívica y conectar con las juventudes.

MTRA. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO

La Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido dijo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México cuenta con la Ludoteca Cívica, la LUCI, un grupo multidisciplinario de educación cívica con enfoque lúdico, la cual promueve valores cívicos y las elecciones. Empezó como una ludoteca infantil, pero se enfoca también en personas adultas. Sus pilares son: valores, vinculación con el entorno, racionalización y la actividad lúdica. La Mtra. Guerra mencionó que los desafíos que enfrenta la LUCI son de diagnóstico —qué actividades hacer, su adaptación, seguimiento, evaluación e impacto— y falta de recursos financieros y humanos.

LIC. KARLA ISABEL OLVERA MORENO

La Lic. Karla Isabel Olvera Moreno refirió que los OPLE de la quinta circunscripción electoral —Colima, Estado de México, Hidalgo y Querétaro— reportan que realizan las actividades de educación cívica, participación ciudadana y paridad. Tiene coordinación de educación cívica y algunos tienen biblioteca y editorial. Sin embargo, no pueden tener las mismas características todos los estados. Por ejemplo, en Querétaro sus programas de educación cívica están evaluados. Los ejes de sus actividades específicas son formación de valores (niñas, niños, jóvenes, madres, padres y docentes); activades culturales con enfoque cívico; promoción de la participación ciudadana; inclusión y diversidad cultural. La Lic. Olvera indicó que se enfocan en la educación cívica temprana, en la inclusión y en el aumento de herramientas digitales.



[En la educación cívica] si solamente capacitamos a un sector, no podremos tener una compresión integral.
Lic. Karla Isabel Olvera Moreno

MODERACIÓN: LIC. MARÍA GUADALUPE TÉLLEZ PÉREZ

Por su parte, la Lic. María Guadalupe Téllez Pérez comentó que la discusión de los modelos de políticas públicas en educación cívica de los OPLE y los desafíos que enfrentan permite encontrar acciones para promoverla.





Se necesita identificar las áreas de oportunidad para la ejecución de una política pública que sea transversal e inclusiva.
Lic. María Guadalupe Téllez Pérez

CONFERENCIA
¿Qué decimos cuando hablamos de educación cívica?



INTEGRACIÓN

Ponente

- Dr. Jesús García Reyes | Investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM

Comentarios

- Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros | Director de Capacitación Electoral del IEEPCNL (Nuevo León)

DR. JESÚS GARCÍA REYES

El Dr. Jesús García Reyes afirmó que en México se busca con la educación cívica que el ciudadano sea crítico y reflexivo día a día. Para lograrlo, propuso recuperar las experiencias por medio de un espacio de diálogo, pero con los problemas reales. A su juicio, los retos de la democracia en México son desarraigo de la política, corrupción, falta de libertad de expresión, desintegración social. Una solución son los laboratorios ciudadanos, los cuales deben escuchar a la ciudadanía como lo hace la sociedad civil al unir fuerzas para

contribuir. Los laboratorios de participación deben ser de compromiso diario: una propuesta conceptual de la formación de un ciudadano. Su metodología debe ser escuchar a los actores y hacer diagnóstico. El Dr. García Reyes concluyó que se necesita escuchar a los demás y volverse a encontrar como personas y con la confianza en las instituciones.



La educación media superior es la mejor etapa para difundir ciudadanía, pero es la más descuidada.
Dr. Jesús García Reyes

LIC. CUAUHTÉMOC IGLESIAS ONTIVEROS

El Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros mencionó que los OPLE son gestores de la ciudadanía. En el caso de Nuevo León, dijo que se hicieron grupos focales con jóvenes antes de las elecciones y con los resultados otros jóvenes llevaron las propuestas a los partidos. Como consecuencia, existe un proyecto de laboratorio con juventudes.



24 de octubre de 2025

CONFERENCIA
Políticas públicas como herramientas para la construcción de ciudadanía



INTEGRACIÓN

Ponente

- Dr. David Arellano Gault | Profesor Investigador de la División de Administración Pública del CIDE

Comentarios

- Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa | Consejero Electoral del IEEPCNL (Nuevo León)

El Dr. David Arellano Gault explicó que la política pública son leyes, reglamentos proyectos que se establecen para resolver un problema. Es un proceso de toma de decisiones del Gobierno. Sin embargo, lo importante es saber cómo se llega a esa decisión. En un Gobierno democrático no necesariamente se hacen políticas públicas que se consultan. Lo que importa es el proceso. La idea de la política es que la ciudadanía esté consciente de cómo se toman las decisiones.

Al cuestionarse cuál es el sustento de la política pública, comentó que este puede darse a través de datos y evidencia;

es la técnica en oposición a la ideología. Al mismo tiempo, el proceso puede ser cerrado o abierto. Se puede combinar: datos abiertos o ideológico cerrado. El sustento empírico es positivo, porque se basa en el conocimiento. Por otro lado, el sustento ideológico le da fortaleza. No obstante, el que una política pública sea cerrada no es malo, se tomarán decisiones rápidas. En cambio, las políticas públicas abiertas son lentas.

El Dr. Arellano recalcó que no hay una política pública ideal y que agrade a todos. Los mecanismos de gobernanza significan lidiar con el conflicto, el cual a veces es necesario. El arte de la gobernanza es encontrar los procesos.

La ruta consiste en los acuerdos: cómo lidiar con los valores, cómo es el proceso, centralizar o descentralizar, implementación y control, lo cual implica la evaluación. Estos acuerdos sirven para la construcción ciudadana.

El Dr. David Arellano finalizó diciendo que no hay política pública perfecta, sea técnica o ideológica. Lo que importa es el interés público, pero se debe preguntar por el marco ideológico. Las decisiones ejecutivas tienden a caer en el error. Se consulta porque hay una inteligencia distribuida y que permite criticar.



La gobernanza no es un proceso gerencial, sino personas, métodos, de apertura, diálogo, consenso para tomar decisiones.
Dr. David Arellano Gault



Las políticas públicas son una herramienta para la construcción de la ciudadanía en la medida que busquen un beneficio colectivo ante problemas de interés público.
Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa

MTRO. MICHAEL ALBERTO BANDA ESPINOSA

Como parte de sus comentarios, el Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa explicó que las políticas públicas buscan resolver un conflicto a través de una relación bilateral de la ciudadanía con el Gobierno.

PANEL 3
Experiencias de políticas públicas en materia de educación cívica



INTEGRACIÓN

Ponentes

- Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña | Consejera Electoral del INE
- Mtro. César Ernesto Ramos Mega | Consejero Electoral del IECM (Ciudad de México)
- Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias | Consejero Electoral del IEPC (Jalisco)

Moderación

- Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza | Consejera Electoral del IEEPCNL (Nuevo León)

MTRA. NORMA IRENE DE LA CRUZ MAGAÑA

La Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña dijo que, a partir de 2014, la educación cívica es un mandato para el INE y los OPLE. El INE tiene la ENCIVICA para difundir prácticas y construir la ciudadanía. Los resultados muestran que los jóvenes varones son el segmento más grande del padrón que no vota. La ENCÍVICA no ha sido efectiva. En 30 años, las mujeres votan más. ¿Por qué no responden los grupos a los que se enfoca la ENCÍVICA? El enfoque es limitado y debe ser una política de Estado y que sea transversal. Por otra

parte, la población más joven no ha sido acercada por las autoridades electorales, quienes están rebasadas. ¿Cómo encontrar mejores canales y tener mejores evaluaciones? ¿Cuánto seguimiento se le ha dado? Se ha hecho un llamado a la acción, pero no ha sido efectiva. No se ha conectado con los grupos de población joven. Para la Mtra. de la Cruz la solución no es que todos nos vayamos a lo digital. La cultura cívica va más allá. Concluyó diciendo que no sabemos que necesitamos. No hay recetas para cómo llegar a distintos públicos.



Las instituciones tienen que revisar cómo informan y no ser tan formales.
Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña

MTRO. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA

El Mtro. César Ernesto Ramos Mega mencionó que cultura cívica está en peligro; a pesar de que se ha invertido en educación cívica, no hay resultados. En México un porcentaje de personas considera que es mejor un Gobierno autoritario. No se destaca en valoración de democracia. No hay un cambio a pesar de lo que se ha hecho. Por otro lado, las consultas infantiles y juveniles no son vinculantes, no hay resultados. Los concursos y los cursos no cambian la educación cívica. La solución debe ser una valoración de la democracia: participación ciudadana y respetar diferencias. ¿Qué se ha hecho en el Instituto Electoral de la Ciudad de México? 1. Estrategia de educación cívica (medición); 2. Tecnología (cursos autogestivos); 3. Estudios e investigaciones con indicadores (desarrollo del pensamiento crítico); 4. La creación de materiales didácticos (manual de ciudadanía, cómo valorar democracia); 5. Talleres y capacitaciones (la LUCI). El Mtro. Ramos finalizó que los procesos han sido evaluados para mejorar y superar los objetivos.

MTRO. CARLOS JAVIER AGUIRRE ARIAS

El Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias afirmó que el IEEPC Jalisco ha tomado el enfoque de política pública de educación cívica. Recomienda medir la educación cívica constantemente, porque el estado de la democracia en Latinoamérica ha disminuido, en el contexto del capitalismo y de las grandes compañías tecnológicas. Asimismo, las instituciones deben hacer una política pública de Estado. Por ejemplo, en Jalisco se han hecho investigación. Sus resultados no muestran desinterés de la política, sino de cómo se hace la política. Aunque no haya dinero para hacer política pública, es necesario gestionar recursos con otros actores: escuela, universidades, Gobierno, vivencia de los valores, participación ciudadana, ciudadanía para niñas y niños. Para terminar, el Mtro. Aguirre urgió a vivir la democracia en la vida cotidiana.

MODERACIÓN: MTRA. MARTHA MAGDALENA MARTÍNEZ GARZA

Como parte de su moderación, la Mtra. Martha Magdalena Marítnez Garza comentó que en democracia se necesita más que leyes y elecciones para que la gente participe. Asimismo, señaló que la educación cívica debe ser una política de Estado y es responsabilidad de todo el entramado institucional.



La educación cívica debe ser una política de Estado.
Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza

TALLER
Elementos de políticas públicas para la educación cívica



Este taller fue organizado para continuar con la agenda del día a partir de mesas de discusión con una persona moderadora. Para ello, se trabajó con una definición operativa de política pública. Se le definió como un conjunto de acciones que una autoridad realiza para resolver un problema público. La selección de los elementos depende del problema. Las acciones de la autoridad estriban en la forma en que definimos los problemas. El esquema analítico era el siguiente: los problemas públicos se resuelven por sus causas. Se tiene claridad de lo que se debe hacer.

INTEGRACIÓN

Moderación por mesa

Mesa 1

- Mtra. Lucía Guadalupe Peraza Treviño | Consejera Electoral del IEEN (Nayarit)

Mesa 2

- Mtro. Luis Gabriel Mota | Consejero Electoral del IEEG (Guanajuato)

Mesa 3

- Dra. Gloria Esther Mendoza Ledesma | Consejera Electoral del IEPC (Chiapas)

Mesa 4

- Dr. Alfredo Alcalá Montaño | Consejero Electoral del IEEH de (Hidalgo)

Mesa 5

- Dra. Rocío Rodríguez Híjar | Consejera Electoral del IEEC (Colima)

Coordinación

- Dr. Eduardo Villarreal Cantú | Profesor del CIDE

En las mesas se discutió el problema de la insuficiente participación cívica, se identificaron las causas y las acciones. Las personas moderadoras fueron: Mtra. Lucía Guadalupe Peraza Treviño, Mtro. Luis Gabriel Mota, Dra. Gloria Esther Mendoza Ledesma, Dr. Alfredo Alcalá Montaño, Dra. Rocío Rodríguez Híjar. Al final cada mesa presentó sus hallazgos.

MESA CIRCUNSCRIPCIÓN 1

Se definieron tres líneas de acción:

1. Abordar la situación de la educación cívica con cuatro causas:

   - Ausencia de educación cívica en educación básica y media superior (falta programa transversal).
   - No existe una formación en valores desde el hogar (desarticulación entre los formadores escuela-hogar).
   - Falta de credibilidad hacia las instituciones por la ciudadanía.
   - Desencanto por lo público

   Las acciones para atender estas causas son:

   - Formación de un grupo interdisciplinario (sociología, psicología, pedagogía, electoral) que generen las acciones por sector, atendiendo objetivos para un enfoque integral.
   - Diseño basado en los estadísticos para focalizar acciones en municipios de acuerdo con su comportamiento.

2. Línea de acción sobre las instituciones con una causa:

- Desarticulación de diversas instituciones con fines similares.
- La respuesta es generar convenios interinstitucionales con otros que atiendan.
- Elementos de educación cívica (SEP, Ayuntamientos, derechos humanos).

3. Línea que aborda la difusión en las causas:

- Estrategias genéricas sin programas de comunicación y sin lenguaje ciudadano.
- Difusión (falta) de resultados, cuando se hace no es de manera visual, no se conecta con distintos sectores.
- Tecnologización de vínculos humanos

Las acciones:

- Dar voz a la ciudadanía en espacios para que se expresen construyendo un pacto social y se generen las soluciones.
- Campaña masiva de conceptos con «aliados» que permita «involucrarse en lo público».

MESA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

Causas:

- Polarización y la desinformación
- Recursos humanos económicos
- Polarización de discursos

- Trabajo limitado por inseguridad
- Cobertura, evaluación (alcance medible)
- Falta de evaluación de los proyectos, de indicadores para verificar si las acciones son efectivas.
- Falta de presupuesto para dar continuidad o seguimiento a las elecciones electorales.
- Violencia dentro de la escuela
- Efecto bumerán en elecciones escolares: apatía-expectativa
- Perfiles de quienes diseñan programas.
- Se centralizan en las capitales de los estados.
- Falta de continuidad y seguimiento en la coordinación con las autoridades
- Falta de recursos materiales, humanos (estructurar perfiles)

Acciones:

- Capacitación al personal
- Establecer fórmula presupuestal desde la ley
- Optimización de recursos
- Etiquetar al recurso y respetar las partidas
- Definición de perfiles y capacitación
- Definición de la estructura
- Alianzas estratégicas
- Diagnóstico e investigación

Conclusiones:

- Existen coincidencias en la desinformación y polarización del discurso.
- Se coincide en falta de recursos humanos y materiales.
- Falta de continuidad, seguimiento y evaluación en los

proyectos, así como la elaboración y el diseño de programas por perfiles idóneos.
- Falta de seguridad dentro y fuera de planteles educativos
- Centralización en las capitales de los estados.

Acciones

- Se coincide en la capacitación constante al personal.
- Reforzar alianzas estratégicas.
- Realizar estudios longitudinales aplicados a impactos cualitativos y cuantitativos a los programas exitosos.
- Diagnóstico e investigación
- Establecer fórmula presupuestal desde la ley.



La política pública implica seleccionar cosas y hay personas que no estarán de acuerdo. Hay que tener argumentos para decir por qué se selecciona.
Dr. Eduardo Villarreal Cantú.

MESA CIRCUNSCRIPCIÓN 3

Causas:

- Estructurales, comunicativas, tecnológicas, mecanización de los procesos
- Falta de presupuesto, apatía de las juventudes
- Educación formal sin estrategia
- Esfuerzos institucionales sin estructura, ni estrategia ni cooperación
- Medios de comunicación sin cultura ni regulación
- Deficiente capacidad de análisis de la población
- Alcance / penetración de los programas
- Bajos presupuestos
- Personal insuficiente
- Falta de un plan estratégico metodológico que permita medir el impacto cualitativo de las acciones realizadas.

- Falta de la interoperabilidad gubernamental en el concepto del BID
- Pobreza de enseñanza o cognitiva (UNESCO / BID)
- Pedagogías / Contrato 2050 UNESCO

Acciones

- Reorientar.
- Flexibilizar.
- Reducción de la brecha digital
- Coordinación interinstitucional
- Replanteamiento de la enseñanza cívica formal
- Trabajo con medios de comunicación
- Flexibilidad en el manejo de información, medios de comunicación y el acercamiento a la sociedad
- Generar espacios y compromisos con instituciones educativas.
- Que las universidades tengan como parte de sus acciones brindar colaboración con los OPLE en la elaboración de planes estratégicos de actividades de cultura cívica.
- Trabajo en redes para atender la interoperabilidad
- Revisar contenidos a la luz de las nuevas pedagogías.
- Gestionar presupuestos debidamente justificados con énfasis en la importancia de la educación cívica.
- Rediseñar, actualizar y evaluar planes y programas.

Conclusiones

- Falta de recursos humanos y financieros
- Diversidad poblacional a la que van dirigidas las estrategias de educación cívica (juventudes, personas indígenas, etcétera).

- Falta de comprensión lectora, diversidad de grados académicos del público objetivo
- Falta de interés de la ciudadanía: apatía para participar, incluso del servicio público
- Falta de estrategia con indicadores, mediciones y evaluación
- Comunicación a la ciudadanía
- Falta de uso de tecnologías e innovación
- Mecanización de procesos
- Falta de diagnósticos
- Pluralidad de acciones a implementar y no focalizar de manera puntual algún programa.
- Alcances de los sectores en donde se quiere implementar las acciones.
- Falta de colaboración interinstitucional entre OPLE y Gobierno (interoperabilidad gubernamental)
- Nuevas formas pedagógicas (pobreza cognitiva)

Estrategias

- Replantear los contenidos de nuestras estrategias de educación cívica (análisis programático)
- Diseño de estrategia de educación cívica como un programa educativo.
- Flexibilidad en el diseño de estrategias con innovación tecnológica, diagnosticar y evaluar.
- Revisión de presupuesto con matriz de indicadores para realizar acciones con el obstáculo de que el recurso no depende del OPLE.
- Red para intercambio de contenidos, recursos, operabilidad gubernamental
- Establecer alianzas con universidades y aliados estratégicos.

MESA CIRCUNSCRIPCIÓN 4

Causas:

- Visión de falta de posibilidad de afectar la vida social a través de la participación social, cívica, pública y política.
- Baja participación ciudadana
- Problemas económicos en el estado
- Falta de seguimiento a la educación cívica con las juventudes
- Programas poco atractivos para la ciudadanía y mal estructurados ya que generalizan a la población.
- Generan desconfianza.
- Desafección creciente ante la democracia y la idea de que ya se conquistó y no se necesita trabajar para mantenerla.
- Falta de interés en la ciudadanía, ya que tienen temas más urgentes que atender en su vida cotidiana
- Poca vinculación entre las instituciones de los tres niveles de Gobierno
- Falta de recursos para trabajar en todas las comunidades
- Falta de visión de Estado en materia de educación cívica y coordinación conjunta de diferentes autoridades
- Falta de conocimientos, actitudes y habilidades para la participación pública
- No le ven utilidad. Baja participación en democracia participativa y directa.
- Falta de conocimiento de los derechos políticos y sus beneficios
- Causas internas, falta de diagnóstico, diseño de acciones de promoción sin focalizar grupos poblacionales
- Presupuestales

- Situación económica de distintos estratos sociales
- Impacto negativo de las acciones y funciones
- Comunicación
- Provocación
- Interés o motivación
- Tiempo
- Alcance
- Mirada adultocentrista
- Diversidad y contexto
- Tiempo y recursos
- Desarticulación
- Metodología en la elaboración de políticas públicas

Acciones:

- Articulación institucional
- Diseño de políticas públicas con diversos enfoques
- Atender el contexto y a la diversidad
- Comunicación digital y en línea
- Acompañar nuevas tecnologías (IA)



- Utilidad inmediata a problemas comunes
- Omnipresencia en el espacio digital
- Difusión en medios de comunicación masiva (pauta y espacios comerciales)
- Generar un diagnóstico por región para conocer las causas.
- Generar canales de comunicación con otras dependencias, instituciones y sociedad civil para dar a conocer nuestras acciones y crear sinergia para lograr un mayor impacto en la población al sumar recursos institucionales.
- Generar un plan de trabajo con estrategia de difusión.
- Implementar sistemas de evaluación y seguimiento con diferentes dimensiones que permita corregir la política pública.
- Otorgar los recursos necesarios para la implementación de políticas públicas al entender que es una inversión a mediano y largo plazo.
- Crear conciencia sobre las bondades y alcance de la democracia y de las necesidades para sostenerlas y reforzarlas.
- Diagnósticos para diversos grupos etarios y con distintas condiciones socioeconómicas
- Acciones diferenciadas por grupos, en busca de enfocar una visión utilitaria sobre la participación.
- Colaboración interinstitucional y organismos públicos
- Medir resultados y corregir estrategias.
- Generar programas permanentes.
- Construir una política pública local de educación cívica que articule todas las instituciones en la materia.
- Acciones que permitan dotar de conocimiento, habilidades y actitudes para la participación pública en tanto la noción de ciudadanía activa.

- Buscar generar metodologías que permitan concluir procesos y dar seguimiento de programas de educación cívica.
- Buscar generar campañas tal vez adaptadas a tecnología de bajo costo y gran alcance.
- Generar una red de apoyo cívica con instituciones de Gobierno, entre los OPLE, pero sobre todo a nivel medio superior y superior.

MESA CIRCUNSCRIPCIÓN 5

Conclusiones

Causas

- Desconfianza ciudadana
- Inseguridad
- Falta de diagnósticos locales de problemáticas de educación cívica focalizada
- Poco presupuesto enfocado a educación cívica
- Falta de difusión y desconocimiento de las acciones realizadas por los OPLE para la difusión de la educación cívica
- Homologar políticas públicas.
- Falta de coordinación y transversalidad con instituciones

Acciones:

- Reestructuración de los OPLE con personal con perfil adecuado / capacitarle en pedagogía.
- Diagnóstico de educación cívica

- Proyectos a largo plazo con el debido seguimiento
- Reestructuración del enfoque como instituto
- Tener un presupuesto para educación cívica de 3% del total (mínimo).
- Formar ciudadanía temprana.
- Conocer contextos donde se trabaja.
- Apropiación ciudadana de espacios públicos



MESA DE DIÁLOGO
Experiencias de la formación electoral en materia judicial



INTEGRACIÓN

Ponentes

- Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez | Vocal Ejecutiva del INE en Nuevo León
- Dr. Fernando García Ramos | Consejero Electoral del OPLE (Veracruz)
- M.D.E. Ernesto Saucedo Ruiz | Consejero Electoral del IEPC (Durango)
- C. Olga Elizabeth Lucio Huerta | Coordinadora de la red Voces colectivas del CEEPAC (San Luis Potosí)

Moderación

- Mtra. Alejandra Esquivel Quintero | Consejera Electoral del IEEPCNL (Nuevo León)

MTRA. OLGA ALICIA CASTRO RAMÍREZ

La Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez expresó que fue un reto la organización de la elección del proceso electoral judicial. Se necesitó informar y sensibilizar acerca de este. Fueron dos líneas de información: la primera, un plan de difusión en los tiempos de radio y televisión, el cual marcó las temáticas y el periodo de su difusión (posicionamiento de la elección, conocer las candidaturas, conocer los cargos y el llamado al voto). El segundo fue un programa de participación ciuda-

dana por medio de las herramientas digitales y la aplicación Aprende INE. La Mtra. Castro afirmó que si la elección judicial se hiciera en proceso electoral sería muy difícil de hacer, ya que es necesario que la difusión empiece en el año electoral. Concluyó afirmando que hay un listado de riesgos en caso de concurrencia de elecciones, al margen del presupuesto, y que el Poder Judicial merece una atención especial en los estados en que estará en juego la Gubernatura.



Si [la elección del Poder Judicial] se separa de las elecciones de los otros poderes por cuestiones de organización, entonces habrá menos participación.
Dr. Fernando García Ramos

DR. FERNANDO GARCÍA RAMOS

El Dr. Fernando García Ramos relató la experiencia de Veracruz en la elección del Poder Judicial, la cual se hizo con elecciones concurrentes junto con Durango. No existía una reforma a la ley secundaria al principio. Se contaron con solo cinco meses para preparar el proceso. Se promocionó la participación ciudadana y el ejercicio del voto razonado, su difusión fue con el sitio Conóceles, el simulador de la votación para acercar a la ciudadanía, herramientas digitales, foros informativos con representantes candidaturas, de la academia, la guía con el fin de familiarizar. Lo más complicado del proceso fue que las mismas personas realizaban las dos elecciones y la gente renunciaba. El Dr. Fernando García dijo que, al ser comicios concurrentes sería más económico y aumentaría la participación ciudadana, pero se requiere analizar si la elección judicial se puede hacer en otra fecha.

M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ

El M.D.E. Ernesto Saucedo Ruiz explicó que en Durango el reto de la elección del Poder Judicial era que la educación

cívica se convirtiera en votos. Se determinó que la renovación del Poder Judicial fuera parcial y hubo concurrencia en las elecciones y se requirió armonizarlas. Las estrategias que se implementaron fueron el sitio Conóceles, el curso abierto para informar sobre el proceso judicial, los diálogos juveniles en escuelas de media, media superior y superior, los recibos de agua potable, el contenido en redes sociales y convenios con el sector empresarial para la difusión. El M.D.E. Saucedo reconoció que durante la elección lo más viable fue focalizar la difusión en los municipios con mayor abstención. Por otra parte, lo más complicado fue el tema de los cómputos: primero se hicieron los cómputos municipales y luego los judiciales.



Los OPLE, ante la incertidumbre, deben seguir haciendo su trabajo de manera profesional como todos estos años.
M.D.E. Ernesto Saucedo Ruiz

C. OLGA ELIZABETH LUCIO HUERTA

Para Olga Elizabeth Lucio Huerta en San Luis Potosí se debió informar de la elección, qué es el Poder Judicial, los cargos en juego y cómo votar. Entre otras estrategias se presentó la red Voces colectivas: democracia y acción colectiva. Ella destaca que se convocó a la sociedad civil para focalizar en las comunidades indígenas, personas con discapacidad, LGBTTT, para que se sintieran incluidas. La respuesta a la convocatoria fue de 30 organizaciones y con ellas se alcanzaron esos territorios. Las organizaciones lo replicaron en sus comunidades y se hizo sin recursos. Asimismo, en la revista *Voces* se dedicó un número dedicado a las redes. Olga Lucio acabó su intervención diciendo que, al cierre del proceso, Voces colectivas nos recordó que la democracia será comunitaria o no será.

MODERACIÓN: MTRA. ALEJANDRA ESQUIVEL QUINTERO

La Mtra. Alejandra Esquivel Quintero reconoció que todas las experiencias son valiosas: la página de Conóceles, el uso de redes sociales, los foros, la capacitación a periodistas, entre otras. Por último, puso hincapié en las áreas de oportunidad cuando no hay internet, las deudas que quedan para que sea una elección inclusiva y la viabilidad de que los comicios sean concurrentes.



Las personas que se involucran en los procesos judiciales, debido a que buscan seguridad tanto personal como familiar, han tenido perfiles bajos en redes sociales y el que las ocupen para difundir una candidatura fue un gran cambio en la elección judicial.
Mtra. Alejandra Esquivel Quintero

CONCLUSIONES Y CLAUSURA DEL EVENTO





Una red de voluntades ayudará a la permanencia de la cultura democrática.
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista

El 24 de octubre, al término de las mesas de diálogo, se presentaron las conclusiones del evento. La Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista, Consejera Electoral del IEPC (Jalisco) y Presidenta de la Red Cívica, expresó que la Red debe analizar lo que se dijo en el Encuentro, sacar provecho y lograr el involucramiento de la ciudadanía. Asimismo, invitó a sumarse a la Red. Por último, agradeció a toda la asistencia y al trabajo del IEEPCNL por hacer el ENEC.

Por su parte, el Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo, Consejero Electoral del IEEPCNL (Nuevo León), reconoció que hay muchos retos. Concluyó que, a partir de las capacidades que se

tienen. Los OPLE pueden diseñar y adoptar el enfoque de políticas públicas para la educación cívica. Consideró que el taller que se tomó es muy importante sobre cómo repensar esta tarea en los organismos electorales. Otro planteamiento fue la generación de una memoria muy nutrida y que también pueda servir para construir nuevas estrategias de educación cívica y dio las gracias a todas las personas.

En el mensaje de clausura del ENEC, la Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco, Consejera Presidenta del IEEPCNL (Nuevo León), afirmó que existen enormes retos —ambientales, guerra, violencia—, pero que los OPLE están para marcar la diferencia en las nuevas generaciones y volver a restablecer el tejido de la democracia.



COORDINACIÓN GENERAL DEL XVII ENEC

Director de Capacitación Electoral
Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros

Coordinación general
Lic. Cynthia Marlen Bolaños Pumarejo

Seguimiento y operatividad
Lic. Yolanda Jiménez Salazar

Coordinación de logística de taller
Mtra. Natalia Vázquez Carlos

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Jefa de la Unidad de Comunicación Social
Mtra. Oksana Volchanskaya

Logística, diseño e imagen
Mtra. Mónica Paola Lozano Salas

Producción audiovisual y cobertura del evento
Mtro. Leopoldo Garza Moreno

Difusión y atención a medios
Lic. Liliana González Rangel

Difusión en redes sociales
Lic. Carmen Monserrat Talavera Rivera

DISEÑO DE SISTEMAS

Jefe de la Unidad de Tecnología y Sistemas
Ing. César Rolando Romero González

Diseño de sistema y estadísticas
Ing. Leticia Moreno Nuñez

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Director de Organización y Estadística Electoral
Lic. Ricardo Chavarría de la Garza

Análisis estadístico
Lic. Rito Alberto Cruz Guzmán

LOGÍSTICA DE TRASLADOS

Jefe de la Unidad de Secretariado
Mtro. Omar González González

Coordinación general de traslados
Lic. Claudio Muñiz Pérez

Muchas gracias por su asistencia al XVII Encuentro Nacional de Educación Cívica



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NUEVO LEÓN

Visita aquí el sitio web
del XVII ENEC

IEEPC
NUEVO LEÓN

5 de Mayo 975 Ote.,
Centro, Monterrey, N. L., México
81 1233 1515 y 800 233 6569

www.ieepcnl.mx

ieepcnlmx